

Diez maravedis



SELLO QVARTO, DIEZ MARA
VEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIE
TOS Y SESENTA Y SIETE.

La ciudad de acendo que con rando en la
ciudad de la obligacion que hizo para
a deneat dhoquer en padna cantidad
cada mano se les han de brendo los
dhoos dnoventos y cinquenta reales
don Masuel del castillo mayor domo
de piquis en virtud de este acuerdo
los pague y se le recibiran cinquenta

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]
[Handwritten signature]

